

# **LOS DESAFÍOS DE LAS DEMOCRACIAS MODERNAS: LOS PROBLEMAS DE LA MILITARIZACIÓN DE LA SEGURIDAD INTERNA EN AMÉRICA LATINA**

BRUNA CAVALCANTI<sup>1</sup>

**RESUMEN:** Esta comunicación tiene como principal objetivo analizar la intervención de las Fuerzas Armadas en la Seguridad Pública en algunos países de América Latina, aparte de debatir también el actual papel de las Fuerzas Armadas y de qué manera los militares siguen actuando como importantes actores en las democracias modernas. Se busca analizar, sobre todo, las consecuencias de la dedicación y del uso, cada vez más recurrente en una gran parte de los países latinoamericanos, de los militares en las políticas públicas de seguridad. Una de las hipótesis defendidas es que la militarización tiene una implicación negativa en las relaciones civiles-militares, sobre todo en lo tocante al control civil sobre las Fuerzas Armadas, ya que expone aún más la “incapacidad” de la propia policía, el “colapso del sistema judicial y penitenciario” y el fracaso del Estado en el combate a la inseguridad.

**PALABRAS CLAVE:** Fuerzas Armadas, Seguridad Pública, Democracia, Sociedad Civil, Relaciones Civil- Militares.

---

<sup>1</sup> Investigadora en el ‘Área de Ciencia Política y Administración’ y Doctoranda en el programa ‘Estado de Derecho y Gobernanza Global’ por la Universidad de Salamanca.

Researcher in the ‘Area of Political Science and Administration’ and PhD candidate in the program ‘Rule of Law and Global Governance’ at the University of Salamanca.

gabicavalcanti18@hotmail.com

## 1. Introducción

El estudio sobre las Fuerzas Armadas, y las relaciones de las mismas con la sociedad, es uno de los temas más clásicos de la Ciencia Política. Prueba de esto es que, desde los años 50, ha sido objeto de diversos estudios, tanto por las dictaduras implantadas en América Latina y en Europa, como también, posteriormente, por los procesos de democratización en estos mismos países. Entretanto, el tema del militarismo, como parte de una “ideología que atribuye a los militares una función y una posición preeminente en la sociedad” (Demarchi y Ellena, 1986), sigue siendo abordado de manera bastante interesante, sobre todo desde el punto de vista de la subordinación<sup>2</sup> o no de los militares hacia los civiles.

En relación al anterior es sugestivo observar, por ejemplo, que aun cuando los militares están fuera de la política, ya que no están más en el centro del poder político como en las décadas pasadas, ellos siguen conservando grandes intereses en cuanto a su posición institucional. Aunque, si bien es cierto que las causas de las intervenciones militares no son siempre militares y si son siempre políticas, estas mismas causas se reflejan en las estructuras políticas e institucionales de la sociedad. Y, en este sentido, tiene bastante lógica las ideas de Huntington (1968), de que las verdaderas causas de la intervención de los militares en la política sólo pueden comprenderse si se estudian las relaciones entre la organización militar y las organizaciones civiles.

Sobre esta intervención y al respecto de la posición institucional que las Fuerzas Armadas ocupan en muchos países de América Latina, es importante hablar al menos de tres importantes corrientes de referencia literaria en la Ciencia Política más actual: a) La primera tiene relación con los trabajos que intentan cuestionar y entender el papel de los militares dentro del nuevo contexto social y político en las nuevas democracias consolidadas, o en las que se encuentran en fase de transición o consolidación, sobre todo en lo que refiere al debate sobre el control civil sobre los militares y su autonomía como institución en estas democracias emergentes; b) La segunda corriente tiene referencia con los estudios relacionados al papel de los militares en las políticas de defensa externa y en las relaciones entre seguridad y defensa nacional; c) Ya la última

---

<sup>2</sup> En este sentido, de subordinación, me refiero al concepto de control civil, o sea: a la capacidad de un gobierno democrático de llevar a cabo sus políticas, en especial las de defensa, sin la intromisión de los militares (Véase, por ejemplo, Huntington, 1988). Con base en este argumento, no planteo la idea de no subordinación como el intento de un nuevo golpe por medio de las Fuerzas Armadas.

corriente literaria, a cual pretendo abordar de manera detallada en este trabajo, analiza los trabajos relacionados a las nuevas demandas de las Fuerzas Armadas en América Latina y la relación directa de este nuevo papel en las más recientes políticas públicas de seguridad.

En esta corriente literaria llama bastante atención los trabajos desarrollados sobre la tendencia, cada vez mayor en América Latina, del uso de las Fuerzas Armadas en tareas de Seguridad Pública o Interna, así como también en otras funciones que no están necesariamente vinculadas a defensa externa. Al respecto de esto, especialistas como Alda (2012), Rojas Aravena (2008), Moloeznik (2008), Freeman y Serra (2005), Benítez Manaut (2004), entre otros, tienen una visión bastante crítica de esta intervención, o como ellos mismos llaman, la militarización de la seguridad. Para estos mismos teóricos, el uso de los militares en el papel y con la función de policía es algo bastante negativo porque pone a prueba la debilidad del Estado y la ausencia de un control civil democrático suficientemente fuerte para resolver los problemas de la delincuencia organizada y del narcotráfico sin recurrir a las Fuerzas Armadas. Aparte de esto, este “apoyo” de las Fuerzas Armadas hacia los civiles otorga a los militares la posibilidad de intervenir en posibles reformas dentro de la política de Seguridad Nacional y en cambios que podrían afectarlos como institución.

Partiendo de estas premisas, esta comunicación conduce a dos grandes preguntas: ¿Por qué los militares están interviniendo cada vez más en papeles para los cuáles no están preparados? y ¿Cuáles son las consecuencias del uso cada vez mayor de las Fuerzas Armadas en los problemas de Seguridad Interna? A parte de las preguntas, este trabajo tiene como uno de sus principales objetivos, mantener el debate político y social acerca del papel de las Fuerzas Armadas en las actuales sociedades modernas democráticas. Se busca comprender aún la formulación de políticas públicas de seguridad en diversos países de América Latina, y en especial de países como Brasil y México, dos de los principales países de una región que tiene los peores índices de seguridad de todo el mundo.

## **2. Los diversos conceptos de Seguridad y las nuevas amenazas en América Latina**

Saint-Pierre (2012) estudia el tema de las Fuerzas Armadas a través de la óptica de los conceptos y de la naturaleza de la Seguridad Pública y de la Defensa, que son mecanismos importantes a la hora de entender las implicaciones del involucramiento militar en la lucha contra violencia y el crimen organizado, o incluso para comprender otros puntos bastante sensibles, como la actuación en funciones que no son originalmente militares. De acuerdo Saint-Pierre, la seguridad pública, seguridad interna o ciudadana<sup>3</sup> (los términos para él son los mismos) estaría relacionada a la esfera de la protección interna y de la “preocupación permanente” del soberano (Estado Moderno) con la protección del súbdito (ciudadano). Para él, el uso de esta fuerza sería para el mantenimiento para la conservación de este mismo orden interno contra cualquier tipo de amenaza contra la población. Ya el uso de la fuerza para defensa, estaría relacionado a una hostilidad que no fuera interna, pero que fuera peligrosa y hostil hasta llegar al punto de convertirse en una amenaza “contra el orden de la unidad política” (Saint-Pierre, 2012:36).

En el caso específico de América Latina, se torna aún más importante entender y diferenciar ambos conceptos de seguridad interna y de defensa; pues, aunque la región no pase por grandes guerras o amenazas externas, la mayoría de los países latinoamericanos enfrenta hoy a graves problemas internos de seguridad. Y este es un problema que no sólo transforma la zona en una de las regiones con mayor violencia social en el planeta, sino que también provoca la necesidad de que el debate sobre el tema de la defensa deba incorporar ambos conceptos (tanto el de seguridad como el de defensa) como parte de un mismo fenómeno. Es decir: se mezcla la idea de seguridad interna con la de defensa externa y se interpreta que forman parte de un mismo problema, aunque no lo sean (Mei y Mathias, 2012, p. 82).

Dentro de todos los conceptos ya mencionados anteriormente, es fundamental aún entender como la militarización de la seguridad pública cambia no apenas el rol de

---

<sup>3</sup> Al igual que estos mismos términos como parte de un mismo fenómeno, también es común la referencia y el uso por parte de algunos autores del término de “seguridad humana”, como ya fue mencionado anteriormente. Este concepto sería igual que lo de seguridad interna, ciudadana o de interior, con la diferencia de que cuando se habla de seguridad humana también se refiere a preocupación de la seguridad de un punto de vista más social y amplio, también con una preocupación hacia las propias libertades fundamentales y los derechos humanos.

las Fuerzas Armadas, y sus funciones, como también el propio debate a respecto del tema de defensa y de seguridad. En este sentido es percibir como todas estas concepciones, aparte de todos los conocimientos sobre el propio contexto latinoamericano, acaban teniendo algún tipo de implicación final en el sector de defensa, sea en él interno (seguridad interna, pública o ciudadana) o el propio sector de defensa externa. Una prueba de esto es el término “nuevas amenazas”<sup>4</sup> - bastante utilizado actualmente, aunque sea en realidad una expresión bastante vieja -, que en general tiene servido como justificativa para el actual uso de las Fuerzas Armadas en temas de seguridad interna.

Toda discusión en torno a los problemas de seguridad, también acaban por ampliarse a otros órganos. Apenas algunas décadas después de la adopción por primera vez del término “nuevas amenazas”, por la comisión de las Naciones Unidas, la Organización de los Estados Americanos (OEA), precisamente en el año de 2002, decide adoptar el concepto de seguridad multidimensional como parte del enfoque de la propia seguridad. La iniciativa, que era aplicada ahora de una manera muchísimo más amplia, era una tentativa clara de incorporar problemas políticos, económicos y medioambientales, entre otros, al tema de la seguridad. Apenas un año después, en México, este concepto de Seguridad Multidimensional pasa a ser instituido en el marco de la OEA. Sin embargo, pasa a tener incorporado en su término, el concepto de seguridad humana, ampliando aún más su significado e importancia, y llegando a ser lanzado después en el propio PNAD - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Pheito, 2012: 37).

Es fundamental entender todos estos términos como una importante herramienta a la hora de analizar la incorporación de estos conceptos, y sus implicaciones concretas, en el sector de defensa, en la seguridad pública y en todas las instituciones que acaban siendo involucradas en estas cuestiones como, por ejemplo, las Fuerzas Armadas y la propia policía. No obstante, como bien ya había mencionado anteriormente, la única crítica del término de “multidimensional” está sobre todo en el contexto y en la adopción política que el mismo puede tener: “Si en sí mismo ese concepto ya es vago y

---

<sup>4</sup> Desde el punto de vista histórico, el término pasó a ser incorporado y utilizado por primera vez durante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en el período final de la Guerra Fría. El objetivo era justamente investigar y señalar las nuevas amenazas y peligros que surgían en aquello período, sobre todo por las cuestiones relacionadas a las migraciones forzadas por el fin de guerras, o aún por el propio tema social de la miseria y de la pobreza externa (Saint-Pierre, 2012:21).

ambiguo, algunos académicos lo emplean sin criterio ni crítica, llegando algunos al paroxismo de declarar la ‘Seguridad Multidimensional Global’, que con injustificadas pretensiones nada dice sobre algo” (Saint-Pierre, 2012:37).

Entretanto, la adopción de este concepto de seguridad multidimensional, aplicado a las cuestiones de seguridad y a las “nuevas amenazas”, es lo que acaba por muchas veces justificar la existencia de una agenda de políticas públicas gubernamental que termina por militarizar el tema de la seguridad pública. “En efecto, para buena parte de los especialistas, la adopción de este nuevo concepto de la seguridad respalda la actual dedicación de las FAS a misiones relacionadas con la seguridad interior y el desarrollo” (Alda, 2012:213).

### **3. La actuación e interferencia de los militares con el papel de policía**

Dentro de los estudios al respecto de los temas de combate a la inseguridad en América Latina, encontramos los trabajos que analizan la tendencia del involucramiento de los militares y de su intervención en políticas públicas de seguridad interna. Podemos destacar ahí los trabajos de Carbonell (2002), con su crítica hacia la actuación de las Fuerzas Armadas de México en tareas de seguridad pública. Para Él, la militarización de su país tiene como consecuencia directa la corrupción y “la colonización de los militares sobre los cargos civiles en materia de procuración de justicia y seguridad pública” (Carbonell, 2002: 39). Freeman y Sierra (2005) destaca el alto nivel de confianza institucional adquirida por los militares, en la última década, sobre todo por la actuación de los mismos en actividades de seguridad interna y seguridad social (como, por ejemplo, la actuación en desastres o catástrofes).

Tanto para Freeman y Sierra cuanto para Carbonell, aunque las Fuerzas Armadas de muchos países, en especial las de México (los dos profundizan las cuestiones y problemas de los militares mexicanos), tengan bastante casos de corrupción que podría afectar la institución, los militares siguen obteniendo, al menos por gran parte de la población, un alto nivel de confianza institucional. Y, para ellos, esto se debe especialmente por dos aspectos: uno, por la actuación en actividades que no tienen relación con las cuestiones relacionadas a seguridad (como, por ejemplo, las cuestiones sociales ya mencionadas arriba); dos, por la propia forma como los militares acaban siendo preservados. “..Gran parte del respeto de la gente por los militares se

debe a su eficiente intervención en casos de desastres (...) Los militares también tienen reputación de ser más disciplinados y menos corruptos que la policía, percepción que podría deberse al hecho de que fueron apartados de la vista de la gente...” (Freeman & Sierra 2005: 333).

Moloeznik (2008) es otro autor bastante crítico, al analizar específicamente el caso de las Fuerzas Armadas mexicanas. Para él, la buena aceptación social del ejército debiese en gran parte al simple desconocimiento, por parte de la sociedad civil, del “real” papel desempeñado por los militares. “...La SEDENA es una especie de `caja negra´ que sistemáticamente niega información, con el argumento del secreto y la seguridad nacional...” (Moloeznik, 2008:167). Su crítica, a pesar de estar direccionada específicamente al caso de México, podría ser empleada en cualquier otro país de América Latina, pues en lo general las Fuerzas Armadas siempre son una institución más cerrada y “preservada” por los gobiernos que, por ejemplo, las propias policías (véase, por ejemplo, Pion-Berlin, 2014 y D’Araujo, 2013:16).

Sin embargo, dentro de las discusiones actuales de la militarización de la seguridad pública, merecen especial atención Benítez (2004), Pion-Berlin (2008), Rojas Aravena (2008) y Alda (2012). El primero autor tiene un abordaje bastante interesante y relevante por hablar a respecto del involucramiento de los militares en tareas de seguridad pública y analizar, especialmente, la dimensión política de esta intervención. De acuerdo con Benítez (2004), lo preocupante de esta militarización se debe justamente a las prerrogativas que pueden ser alcanzadas por las Fuerzas Armadas a cambio de este “apoyo”. Sin embargo, para Pion-Berlin (2008), la actuación cada vez mayor de los militares en las áreas de seguridad pública no compone problemas en las relaciones civil-militares, al menos en lo correspondiente al control civil y a la politización de las Fuerzas Armadas. Él admite, entretanto, que esta “dependencia de los militares” genera una preocupación, aunque lo más importante en esta cuestión, que sería la cuestión relacionada al control civil, no ha sido perjudicado. Para Pion-Berlin, los militares en América Latina no tienen hoy más aspiración política, y la “culpa” por la militarización de la seguridad cabría más a los civiles que a ellos propios: “Los militares no han transformado las misiones internas en poder político; tampoco han traducido su creciente rol en la seguridad interna y el desarrollo en un derecho permanente a formular o vetar decisiones políticas, o a designar o desplazar a líderes político” (Pion-Berlin, 2008:56).

Otra aportación interesante, en la discusión teórica sobre los efectos de la militarización de la seguridad pública, encuentra eco en las ideas de Rojas Aravena (2008). Para el autor, la actuación de las Fuerzas Armadas con el papel de policía tiene consecuencia directa en lo tocante a la propia autonomía institucional del ejército, en detrimento al no fortalecimiento de otras instituciones civiles importantes, como por ejemplo la policía: “...La confusión de roles debilita aún más las capacidades del Estado, erosiona su legitimidad y desprofesionaliza la débil institucionalidad construida en los últimos años, especialmente en el área de defensa...” (Rojas Aravena 2008: 49). Finalmente para Alda (2012), la actuación de los militares en tareas para las cuales no fueron designados tiene relación directa con la derrocada de la violencia en la región latinoamericana, y acaba por enflaquecer otras instituciones importantes, aparte de que pone a prueba la falta de capacidad civil, de liderazgo y de actuación de los gobernantes frente a los actuales y graves problemas de seguridad, así como pone también la falta de políticas públicas más eficaces, y menos coercitivas, para la región (Alda, 2012:227).

#### **4. Factores explicativos de la intervención de los militares en Seguridad Interna**

El aumento de la violencia, como principal causa explicativa para la militarización de la seguridad interna hace aún más sentido cuando miramos para los altos índices de inseguridad de América Latina. La conclusión de toda esta violencia, de acuerdo con los datos más recientes del Barómetro de las Américas de 2014, informe realizado con 50 mil personas en 28 países, es que la persistencia del crimen conduce “las democracias para un riesgo”, sobre todo porque la consecuencia de la inseguridad lleva, por ejemplo, al surgimiento y a propuestas de políticas de mano dura<sup>5</sup>, así como también por el crecimiento de grupos paramilitares o grupos de autodefensa y, en especial, el crecimiento de políticas de seguridad pública con la participación del ejército. Es importante resaltar aún que, de acuerdo con datos de 2012 de las Naciones Unidas, América Latina tiene la tasa de homicidios más alta del mundo, con 23 asesinatos por cada 100 mil habitantes en 2012.

---

<sup>5</sup> De acuerdo con los datos del Barómetro de las Américas 2014, en el cual 50 mil personas en 28 países de América Latina fueron entrevistadas, 55% están de acuerdo con políticas de mano dura para determinados delitos.



Para Alda (2012), la militarización de las Fuerzas Armadas y su nuevo papel, cada vez más relevante en la seguridad pública, muchas veces sería un factor relacionado a la falta de control del Estado. Para la autora, las presiones de la sociedad civil por una solución frente a los graves problemas de seguridad, y la “incapacidad” de la propia policía y el “colapso del sistema judicial y penitenciario”, hace con que los gobiernos opten cada vez más por este tipo de intervención. Con este empleo cada vez mayor, una de las principales preocupaciones se da justamente por los problemas que esta ayuda militar genera. Uno de los elementos más preocupantes sería el hecho de que originalmente los militares no tienen preparación y tampoco formación para este tipo de actuación en la seguridad pública. Por eso mismo, la consecuencia problemática que esta militarización genera es que los mismos acaban por desempeñar funciones para las cuales no están entrenados. “...Ante la participación de las Fuerzas Armadas (FAS) en la lucha contra el narcotráfico o la inseguridad ciudadana cabe preguntarse si no sería precisa una reconfiguración de las mismas...” (Alda Mejías, 2012:199).

Rial (2013) apunta que las explicaciones para la militarización de la seguridad pública en América Latina tienen un contexto, aparte de político, también histórico y se inicia sobre todo en la “mezcla de definiciones propias de los intereses de la política interna de Estados con la situación internacional” y la redefinición del narcotráfico no apenas como un problema de seguridad interna, sino también como una amenaza para la seguridad nacional (Rial, 2013:30). No obstante, aunque la principal pregunta planteada siempre ha sido si las Fuerzas Armadas están preparadas (o no) para esta militarización y para este nuevo papel de policía, es importante aún observar el problema institucional que este nuevo papel genera y la propia impotencia estatal, ya sea en políticas de seguridad pública o en la propia capacidad para hacer cumplir la ley, como mecanismo de no combate a la seguridad y violencia criminal. La propia Alda Mejías expresa: “...Se han empleado estos nuevos conceptos de seguridad para legitimar la asignación de estas misiones a las FAS. El agravante es que además de que los ejércitos desempeñen tareas propias del ámbito civil, el poder civil tampoco regula, planifica, reglamenta, controla y establece límite a la actuación militar...” (Alda Mejías, 2012: 213).

Sin embargo, el aumento de la violencia no es apenas la única causa para esta intervención cada vez más recurrente. Para encontrar la explicación acerca de esta misma militarización de la seguridad pública en América Latina, es necesario entender, antes de más nada, la existencia de diversos patrones de relación entre los militares, los

gobiernos y la sociedad civil. Entre estos patrones, dos cuestiones son bastante interesantes de ser analizadas: la primera tiene relación con la búsqueda por nuevos espacios de debates en las relaciones de defensa y soluciones para la inseguridad; la segunda cuestión tiene referencia directa con el “desarrollo” de las Fuerzas Armadas en intervenciones de un tipo más social como, por ejemplo, la actuación en las áreas de salud, educación, de riesgos, entre otras, y la intervención en política interior como forma de garantizar una mayor seguridad en un aspecto más amplio (D’Araujo 2013).

D’Araujo (2013:13) propone un análisis bastante interesante a respecto de esta función social de las Fuerzas Armadas y su ahora actuación e intervención en funciones de seguridad pública. De acuerdo con la autora, este nuevo liderazgo militar frente a amenazas graves e internas, como el narcotráfico, y la intervención de las Fuerzas Armadas en estas tareas, como “forma de asegurar el monopolio estatal de la fuerza”, es algo reciente en la última década. Sin embargo, la intervención de los militares en acciones sociales, como forma de “desarrollo” en la región latinoamericana, es algo más antiguo, pues las Fuerzas Armadas, en especial las de América del Sur, siempre fueron vista como una institución con capacidad para “promover el desarrollo de políticas de bienestar y asistencia social” (Véase D’Araujo y Castro, 1998). “La novedad es que ahora los militares actúan como agentes de gobiernos electos, incluso cuando los gobiernos actúan de forma cuestionable desde el punto de vista de las libertades civiles. En la mayoría de los países, se pasó de una situación en la que los militares tenían el mandato político a una en la que se subordinan al mando civil, pero todavía mantienen un fuerte papel social y económico” (D’Araujo 2013: 13).

Es decir: si durante las dictaduras militares instaladas en América Latina, a partir de los años 50, las Fuerzas Armadas eran vistas muchas veces como la “institucionalización estabilizadora” (Kruijt 2000: 31-33) de las crisis económicas enfrentadas en muchos países de la región<sup>6</sup>, actualmente los militares alcanzan prestigio y legitimidad (al menos en la mayoría de los países latinoamericanos son una de las instituciones más respetadas por la sociedad en general), transformándose de esta manera en una institución “garantizadora” de la seguridad pública, aparte de “formadora de la ciudadanía”, “readaptándose a los tiempos de la democracia para cumplir su misión de defensa y hacer valer sus intereses corporativos” (D’Araujo, 2013:8).

---

<sup>6</sup> En Brasil, por ejemplo, la mejora en la economía durante el gobierno militar en la década de 70 queda hasta hoy conocido como la época del “milagro económico”.

## **5. Factores de legitimación de las Fuerzas Armadas en América Latina**

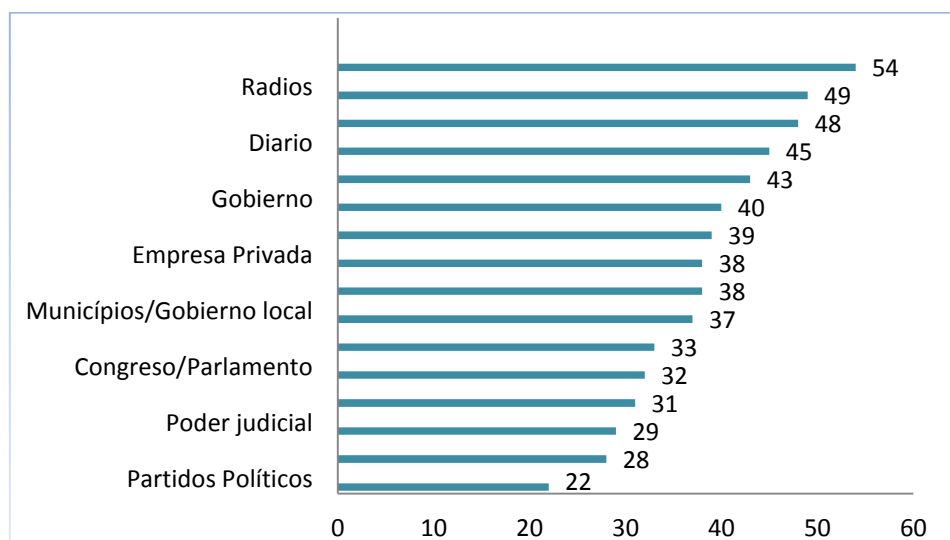
Una de las variables explicativas más importantes, a la hora de justificar la postura del Estado frente al grave problema de la violencia, y la necesidad del involucramiento de las Fuerzas Armadas en el enfrentamiento a los difíciles problemas de la inseguridad ciudadana, está justamente en la legitimación de las Fuerzas Armadas por el apoyo de la sociedad civil hacia los militares. Sin embargo, el tema del apoyo de la sociedad civil hacia los militares, es antiguo y fuente de investigaciones entre diversos politólogos. Existen también numerosos organismos y entidades internacionales como el Latinobarómetro, Lapop, Flacso, entre otros, que construyeron una numerosa base de datos e de variables referentes al tema. Tratase de inúmeros esfuerzos que tienen como principal objetivo establecer, por medio de puntajes, los valores que puedan servir de base a la hora de verificar el mayor o menor grado de legitimación de las Fuerzas Armadas. De todas estas instituciones, los datos de Latinobarómetro contribuyen de manera bastante significativa para este entendimiento.

En el sondeo de Latinobarómetro, que es realizado desde 1995 en América Latina, podemos verificar algunas cuestiones y variables interesantes, como por ejemplo el grado de confianza en las Instituciones. El último sondeo, que contemplaba de manera bastante directa esta variable, fue realizado en 2011 y apuntaba a las Fuerzas Armadas con un 39% de confianza por parte de la sociedad civil en América Latina. La institución tuvo un porcentaje menor que el registrado por la Iglesia (64,9%), los medios de comunicación (49% de las radios, 48% de la televisión y 45% de los diarios), los bancos (43%) y el gobierno (40%). Sin embargo, las Fuerzas Armadas alcanzó un porcentaje mayor que otras instituciones fundamentales para el desarrollo social y político como, por ejemplo, el Estado (38% de confianza), el estado municipal y local (37%), la policía (33%), el parlamento (32%), el Poder Judicial (29%) y los partidos políticos (22%), entre otros.

## Confianza en las Instituciones de América Latina 2011

Pregunta: P1. Por favor, mire esta tarjeta y dígame, para cada uno de los grupos, instituciones o personas mencionadas en la lista: ¿Cuánta confianza tiene usted en ellas? Mucha, Algo, Poco o Ninguna

(En este gráfico aparecen la junción de las respuestas: 'Mucha' más 'Algo')



Fuente: Latinobarómetro 2011

Estos datos son extremadamente interesantes a la hora de entender el funcionamiento de las relaciones entre civiles y militares. Sin embargo, en el mismo estudio del Latinobarómetro de 2011, 66% de los entrevistados afirmaron que no apoyarían un gobierno militar en la región. Es decir: el alto grado de confianza de la sociedad legitima las Fuerzas Armadas como institución, pero no se transforma en condición suficientemente fuerte como que para un apoyo a un posible gobierno militar. Sin embargo, esta confianza es revertida de manera directa en el apoyo de la sociedad al involucramiento de la institución en problemas relacionados a la seguridad pública, por ejemplo, y en acciones sociales. Al menos es lo que podemos analizar por medio de datos empíricos, y de un otro estudio relacionado a las Fuerzas Armadas, de esta vez por datos que analizan separadamente cada país latinoamericano. La investigación, realizada en 2012 y que tuvo la participación de 9.057 personas en 18 países, fue realizada por la Secretaría General de Flacso. Lo datos del estudio, apuntaban que un 84% de los latinoamericanos son favorables a que los militares sean involucrados y participen de la lucha contra el narcotráfico, aparte de que un 83,2% se mostraron a favor de que los militares actúen también en la lucha contra el crimen y la delincuencia organizada.

*Confianza en las Instituciones en América Latina: Promedio 1996-2011(para los 17 países)*

	1996	1997	1998	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
<i>Iglesia</i>	76	74	78	77	72	71	62	71	71	71	74	66	68	67	64
<i>Radios</i>					51		41		55	69	55	55	56	58	49
<i>Televisión</i>	50	46	45	42	49	45	36	38	44	64	47	51	54	56	48
<i>Diarios</i>					46		36	40	47	44	45	48	49	51	45
<i>Bancos</i>							27					44	44	44	43
<i>Gobierno</i>			28			25	24	30	36	43	39	44	45	45	40
<i>Fuerzas Armadas</i>	41	42	38	43	38	38	30	40	42	44	51	45	45	45	39
<i>Empresa Privada</i>					36	32	41		34	42	41	41	42	42	38
<i>El Estado</i>														41	38
<i>Municipio/ Gobierno Local</i>					31	32		34	37			36	39	41	37
<i>Policía</i>	30	36	32	29	30	33	29	37	37	37	39	37	34	35	33
<i>Parlamento</i>	27	36	27	28	24	23	17	24	28	27	29	32	34	34	32
<i>Administración Pública</i>	27				28				30			31	34	35	31
<i>Poder Judicial</i>	33	36	32	34	27	25	20	32	31	36	30	28	32	32	29
<i>Sindicatos</i>	28						23	23				31	30	30	28
<i>Partidos Políticos</i>	20	28	21	20	19	14	11	18	19	22	20	21	24	23	22

Fuente: Latinobarómetro 1996-2011

Otro dato interesante, a la hora de analizar la legitimidad de las Fuerzas Armadas y el involucramiento de los militares, no apenas en políticas de seguridad pública pero también en políticas sociales o de seguridad ciudadana, es que un 85,5% defiende el uso del ejército y su participación en la ayuda a población civil, en caso de catástrofes naturales. Y lo más valioso, al menos para un aporte a esta investigación y

para entender las cuestiones relacionadas al tema de la propia autonomía militar y la legitimidad de la institución: un 85% de todos los entrevistados latinoamericanos son contra la extinción de las Fuerzas Armadas.

***Opinión sobre la intervención de las Fuerzas Armadas en diversas funciones en América Latina***

*(Pregunta: ¿Está usted de acuerdo con la intervención de los militares? Respuestas: Siempre o Casi siempre)*

	<b>Combate al Narcotráfico</b>	<b>Ayuda ante eventos naturales</b>	<b>Combate de la Delincuencia</b>	<b>Ayuda humanitaria en otros países</b>	<b>Reprimiendo Protestas</b>
<i>Argentina</i>	83	86	77	87	40
<i>Brasil</i>	85	87	80	81	59
<i>Bolivia</i>	78	87	75	71	33
<i>Chile</i>	71	72	70	77	42
<i>Colombia</i>	77	81	83	71	52
<i>Ecuador</i>	85	88	79	85	42
<i>El Salvador</i>	82	89	86	80	43
<i>Guatemala</i>	81	84	73	75	47
<i>Honduras</i>	69	70	68	68	44
<i>Nicaragua</i>	80	82	78	79	29
<i>México</i>	85	94	89	86	49
<i>Paraguay</i>	87	85	84	83	40
<i>Perú</i>	84	86	86	83	51
<i>República Dominicana</i>	83	82	81	85	52
<i>Uruguay</i>	88	88	80	87	46
<i>Venezuela</i>	75	89	81	79	64
<i>América Latina</i>	81	84	80	80	45

Fuente: FLACSO. II Estudio de Opinión Pública en Latinoamérica. 2011

## **Conclusiones**

Investigar el actual papel de las Fuerzas Armadas, y el rol político de éstos importantes actores en las democracias modernas, permite reevaluar el tema del militarismo y el propio tema de la defensa externa e interna, que ahora se registra como una tendencia en las políticas públicas de seguridad de diversos países de América Latina, lo que hace con que muchas veces el propio tema de defensa acabe confundiéndose en sí mismo como parte de un mismo fenómeno, sobre todo con respecto a los graves problemas internos que transforman la región latinoamericana en una de las más violentas del mundo.

La importancia del tema también se debe a la propia consolidación de la democracia y la inserción de los militares en este contexto, ya que este es un proceso continuo y permanente. Es importante no olvidar aún que este tema adquiere una renovada importancia cuando se realiza un análisis retrospectivo del actual desempeño político e institucional que las Fuerzas Armadas ocupa en algunos países latinoamericanos, sobre todo en el contexto de transición y consolidación democrática. Sin embargo, es importante hacer un planteamiento teórico de los factores explicativos de la intervención de los militares en los temas de Seguridad Interna.

El grave problema de la América Latina en el tema de seguridad, no apenas hace con que el debate a respecto del tema de defensa incorpore la representación de los conceptos de seguridad y defensa, como parte de un mismo fenómeno, como también, muchas veces, estos mismos conceptos acaben por ser combinados en un solo concepto como parte de un mismo problema (Mei y Mathias 2012:82).

Sin embargo, a parte de esta confusión de roles y conceptos en torno a los términos de seguridad, lo que se nota hoy en la región latinoamericana es que el uso de las Fuerzas Armadas en otras áreas para a la cual no están entrenadas, tiene una implicación bastante negativa en las relaciones civiles-militares, sobre todo en lo tocante al control civil sobre las Fuerzas Armadas, ya que expone y apunta la debilidad del Estado para resolver sus problemas y conflictos, como también revela la ausencia de un control civil fuerte, sobre todo a la falta de la profesionalización civil en tratar de los asuntos militares y de los asuntos relacionados a la Seguridad Pública.

Por fin, la intervención militar en áreas sociales o en la Seguridad Pública crea problemas en lo tocante al propio papel de las Fuerzas Armadas y a su función como

institución ya que expone, en algunas situaciones críticas, la falta de preparación de las Fuerzas Armadas en actuar en funciones y en tareas a las cuáles los ejércitos no están diseñados. O sea, la intervención de los militares en funciones para las cuáles no están entrenadas genera problemas que van desde a la corrupción como a violencia, sobre todo en el tocante a actuación militar en áreas urbanas, pues actuar en Seguridad Interna no es lo mismo que actuar en Defensa Externa, y mucho tiene se mostrado eficaz.

### **Referencias Bibliográficas**

Alda, Sonia. 2012. "La participación militar en el combate contra la Violencia Criminal. En "Los Desafíos de la Seguridad en Iberoamérica". Centro Superior de Estudios de La Defensa Nacional e Instituto Español de Estudios Estratégico, pp. 198-232.

Agüero, Felipe. 2003. "30 años después: La ciencia política y las relaciones Fuerzas Armadas, Estado y sociedad". Revista de Ciencia Política, 23 (2): 251-272.

Alcántara, Sáez M. & Crespo, Ismael. 1995. "Los límites de la consolidación democrática en América Latina", Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, España.

Baltazar, S. María. 2000. "O "Estado" das Relações Civil-Militares em Democracia", en Actas del IV Congresso Português de Sociologia, Coimbra, Portugal.

Benítez, Raúl. 1993. "Los militares y la sociología militar en América Latina: Una entrevista con José Luis Piñeyro". Revista del departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana 8 (23).

Benítez, Raúl. 2004. México: doctrina, historia y relaciones cívico-militares a inicios del siglo XXI. En Olmeda, J. (coord.), Democracias frágiles: las relaciones civiles-militares en el mundo iberoamericano. Madrid, España: Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado.

Benítez, Raúl. 2008. Seguridad y defensa en México: proceso de toma de decisiones y amenazas. En Perales, J.R. (ed.), Reforma de las fuerzas armadas en América Latina y el impacto de las amenazas irregulares. Washington D.C.: Woodrow Wilson Center-Center for Hemispheric Defense Studies, pp. 49-58.

Bland, Douglas. 1999. "A Unified Theory of Civil-Military Relations", Revista Armed Forces & Society, 26 (1): 7-26.



- Bachelet, Michelle. 2002. "Los Estudios Comparados y la Relación Civil-Militar: Reflexiones tras una Década de Consolidación Democrática en Chile". *Fuerzas Armadas y Sociedad*, 14 (4): 29-36.
- Carbonell, Miguel. 2002. "El Rol de las Fuerzas Armadas en la Constitución Mexicana", en *Ius et Praxis*, 8 (1): 35-51.
- Caspers, Gretchen & Taylor, Michelle. 1996. "Negotiating Democracy. Transitions from Authoritarian Rule", University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, Pennsylvania, USA.
- Cavarozzi, Marcelo. 1986. "Los Ciclos Políticos en Argentina desde 1955", en O'Donnell, Guillermo, Schmitter, Philippe & Whitehead, Laurence (Comps.) *Transiciones desde un gobierno autoritario 2*, Ed. Paidós, The Woodrow Wilson International Center of Scholars, Washington, US, Capítulo IV, pp. 37-78.
- Costa de Oliveira, Wladimir. 2007. "O Poder de Polícia e as Forças Armadas na Atuação de Segurança Pública", Universidade Federal do Pará, Marabá, Brasil.
- Dammert, Lucía y Bailey, John. 2007. "¿Militarización de la seguridad pública en América Latina?" en *Foreign Affairs en español*, 7 (2): 61-70.
- D'Araujo, Maria Celina. 2013. "Matices sobre las visiones sobre militares y sociedad en América del Sur en *CIDOB*, 36: 8-20.
- Diamint, Rut. 1999. "Control Civil y Fuerzas Armadas en las nuevas democracias latinoamericanas". Buenos Aires: Universidad Torcuato Di Tella, 1999.
- Ferreira Filho, Manoel Gonçalves. 2002. *Curso de Direito Administrativo*. 28. ed. São Paulo: Saraiva.
- Freeman, Laurie y Sierra, Jorge Luis. 2005. "México: la trampa de la militarización", en Youngers, Coletta A. y Rosin, Eileen "Drogas y Democracia en América Latina – El impacto de la política de Estados Unidos", Wola: Editorial Biblos 2005, Cáp 8, pp. 325-371.
- Flores Pérez, Carlos. "El Estado en crisis: crimen organizado y política. Desafíos para la consolidación democrática". México: CIESAS, 2009.
- Huntington, Samuel. 1968. "Political order in changing societies". New Haven: Yale University Press.
- Huntington, Samuel. 1985. "La mentalidad militar", en Bañón, R. y Olmeda, J. A. *La institución militar en el Estado contemporáneo*. Madrid: Alianza Ed.
- Huntington, Samuel. 1995. "El Soldado y el Estado". Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, Argentina.

- Linz, Juan. 1990. "Transiciones a la democracia", en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 51: 7-34.
- Mares, David. 1998. "Civil Military Relations. Building Democracy and Regional Security in Latin America, Southern Asia and Central Europe". Westview Press.
- Martínez, Rafael. 2006. "La consolidación social de la democracia como parte del proceso de democratización de las FAS», en: Martínez y Tulchin (coords.). "La Seguridad desde las dos orillas". Barcelona: Fundación CIDOB, 2006.
- Martínez, Rafael. 2013. "Nuevos tiempos para las Fuerzas Armadas en democracia y nuevos perfiles de sus componentes", en *Working Papers*, 321: Institut de Ciències Polítiques i Socials Barcelona.
- Mei, Eduardo. y Kalil Mathias, Suzeley. 2012. *Brasil: la Política de la Defensa Nacional bajo el filtro de la Seguridad*. Alda, Sonia. y Gómez, Verónica. (eds.) *El Concepto y las Relaciones Multilaterales de Seguridad y Defensa en El Contexto de La Unasur*, Ecuador: FLACSO Ecuador – Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, pp. 81-99.
- Moloeznik, M. P. 2008. *Las Fuerzas Armadas en México: entre la atipicidad y el mito*. En *Revista Nueva Sociedad*, 213: 156-169.
- Morlino, Leonardo. 1989. "Consolidación democrática. Definición, modelo, hipótesis", en *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 3: 37-85.
- Pion-Berlin, David. 1992. "Military Autonomy and Emerging Democracies in South America", *Comparative Politics*, 25 (1): 83-102.
- Pion-Berlin, David. 2003. "A New Civil-Military Pragmatism in Latin America", en *Civil-Military Relations: Lessons Learned*. Congreso de REDES, Santiago de Chile.
- Pion-Berlin, David. 2008. "Militares y Democracia en el Nuevo Siglo. Cuatro descubrimientos inesperados y una conclusión sorpréndete". *Nueva Sociedad*, 213: 50-63.
- Rial, Juan. 2013. "Defensa Nacional y democracia en América Latina. Los intentos de cambio de régimen y la defensa nacional" en *CIDOB*, 36: 21- 31.
- Rojas Aravena, Francisco. 2008. "El Riesgo de la Superposición entre políticas de defensa y Seguridad", *Nueva Sociedad*, 213: 36- 49.
- Rojas Aravena, Francisco. 2012. "Seguridad Internacional, el espacio y posición de América Latina", en "Los Desafíos de la Seguridad en Iberoamérica", Grupo de Trabajo número 03. Centro Superior de Estudios de La Defensa Nacional y Instituto Español de Estudios Estratégico, pp. 19- 82.

- Saint-Pierre, Héctor Luis. 2012. "El Concepto de la Seguridad Multidimensional: Una Aproximación Crítica". Alda, Sonia y Gómez, Verónica. (eds.) *El Concepto y las Relaciones Multilaterales de Seguridad y Defensa en El Contexto de La Unasur*. Ecuador: FLACSO Ecuador - Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, pp. 19-38.
- Sepúlveda, Isidoro y Alda, Sonia. 2008. *La administración de la Defensa en América Latina*. vols. I, II y III. Madrid: Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado.
- Serra, Narcís. 2003. *El Estado: papel de las fuerzas armadas y de seguridad*. Notas sobre su control democrático, en Diamint, Rut. (coord.), *Conference on Democratization and Consolidation*. Disponible en web: [www.constitutionnet.org](http://www.constitutionnet.org). [Consulta: 20 de junio de 2015].
- Serra, Narcís. 2008. "La transición militar. Reflexiones en torno a la reforma democrática de las fuerzas armadas". Barcelona: Ed. Debate.
- Solís, Luis Guillermo. y Rojas, Francisco (eds). 2008. "Crimen organizado en América Latina y El Caribe". Santiago de Chile: Catalonia.
- Sotomayor, Arturo. 2006. "Mexico's Armed Forces," *Hemisphere*, 16: 31-33.
- Stepan, Alfred. 1986. "Caminos hacia la Redemocratización: Consideraciones Teóricas y Análisis Comparativos, en O'Donnell, Guillermo, Schmitter, Philippe & Whitehead, Laurence (Comps.) *Transiciones desde un gobierno autoritario 3*, Ed. Paidós, The Woodrow Wilson International Center of Scholars, Washington, US, Cap. III, pp. 105-135.
- Stepan, Alfred. 1998. "Repesando a los militares en Política. Cono Sur: un análisis comparado", Ed. Planeta: Buenos Aires, Argentina.
- Stewart, Patrick. 2011. "Weak Links, Fragile States, Global Threats and International Security". Oxford: University Press.
- Waldmann, Eric. 2006. "El Estado anómico: Derecho, Seguridad Pública y vida cotidiana en América Latina". Buenos Aires: Iberoamericana.
- Zaverucha, Jorge. 2008. "La militarización de la seguridad pública en Brasil", *Revista Nueva Sociedad*, 23: 128- 146.